



منظمة الأغذية
والزراعة
للأمم المتحدة

联合国
粮食及
农业组织

Food
and
Agriculture
Organization
of
the
United
Nations

Organisation
des
Nations
Unies
pour
l'alimentation
et
l'agriculture

Продовольственная и
сельскохозяйственная
организация
Объединенных
Наций

Organización
de las
Naciones
Unidas
para la
Agricultura
y la
Alimentación

COMITÉ DE FINANZAS

139° período de sesiones

Roma, 30 de mayo – 1° de junio de 2011

Informe del Inspector General

Todas las consultas sobre el contenido esencial de este documento deben dirigirse a:

Sr. Suresh R. Sharma

Inspector General y Director de la Oficina de Servicios de Supervisión

Programa Mundial de Alimentos

Tel: +39 06 6513 2700

Para minimizar los efectos de los métodos de trabajo de la FAO en el medio ambiente y contribuir a la neutralidad respecto del clima, se ha publicado un número limitado de ejemplares de este documento. Se ruega a los delegados y observadores que lleven a las reuniones sus copias y que no soliciten otras. La mayor parte de los documentos de reunión de la FAO está disponible en Internet, en el sitio www.fao.org.

RESUMEN

- De conformidad con el Artículo VI, párrafo 2) b) viii) del Estatuto del PMA, este décimo informe anual del Inspector General, que abarca el período comprendido entre enero y diciembre de 2010, se presenta a la Junta para su examen. En él se ofrece una sinopsis de la labor efectuada por la Oficina de Servicios de Supervisión bajo la dirección del Inspector General. Además de los aspectos relacionados con las estrategias, las normas, los recursos, las actividades y las garantías de la calidad, en el documento se expone la opinión relativa a las garantías proporcionadas a la Directora Ejecutiva y resume las constataciones y recomendaciones formuladas en 2010.
- Sobre la base de las actividades anuales realizadas por la Oficina de Servicios de Supervisión, el Inspector General expresa su opinión sobre los procesos del PMA en materia de control interno, sistema de gobierno y gestión de riesgos, indicando si éstos ofrecen unas garantías razonables en cuanto a la consecución de los objetivos del Programa. Las auditorías realizadas en 2010 cubrieron el 44% de los riesgos del PMA valorados mediante auditorías.
- Al igual que en años anteriores, en la labor de supervisión realizada durante 2010 no se detectó ninguna deficiencia importante en los procesos del PMA relacionados con el control interno, el sistema de gobierno o la gestión de riesgos que pudiera tener efectos de carácter general en el logro de sus objetivos. Así pues, a partir de ese trabajo de supervisión se llegó a la conclusión de que existía un marco suficiente de controles básicos para poder alcanzar los objetivos, pero que el marco de controles podría mejorarse.
- Mediante auditorías internas realizadas en la Sede y las oficinas sobre el terreno, se observaron aspectos positivos, como la mayor atención prestada por el personal directivo a las recomendaciones derivadas de la auditoría interna en 2010, un renovado interés por aplicar la gestión de riesgos a nivel institucional, un mayor reconocimiento de los riesgos inherentes al hecho de operar en condiciones difíciles, mejoras en la gestión de la tecnología de la información y el mantenimiento de un sistema de cierre completo de los estados financieros intermedios.
- Entre las deficiencias que comportan un riesgo elevado cabe citar las limitaciones de los controles internos con respecto a las medidas adoptadas en el marco de situaciones de emergencia que movilizaban todo el organismo y la insuficiencia de los procedimientos de capacitación del personal en intervenciones de emergencia y de información al respecto. En las auditorías se observó cierta incertidumbre a la hora de tomar decisiones en situaciones de escasez de recursos, lo cual puso de manifiesto la ausencia de una estrategia institucional para asegurar el establecimiento de planes para imprevistos en el momento de aprobarse un programa.

ORIENTACIÓN QUE SE PIDE DEL COMITÉ DE FINANZAS

- Se pide al Comité de Finanzas que tome nota del “Informe del Inspector General”.

Proyecto de asesoramiento

De conformidad con el Artículo XIV del Estatuto del PMA, el Comité de Finanzas de la FAO recomienda a la Junta Ejecutiva del PMA que tome nota del décimo Informe del Inspector General.

برنامج
الأغذية
العالمي



Programme
Alimentaire
Mondial

World
Food
Programme

Programa
Mundial
de Alimentos

**Período de sesiones anual
de la Junta Ejecutiva**

Roma, 6-10 de junio de 2011

ASUNTOS FINANCIEROS, PRESUPUESTARIOS Y DE RECURSOS

Tema 6 del programa

Para examen

S

Distribución: GENERAL
WFP/EB.A/2011/6-E/1
3 mayo 2011
ORIGINAL: INGLÉS

INFORME DEL INSPECTOR GENERAL

La tirada del presente documento es limitada. Los documentos de la Junta Ejecutiva se pueden consultar en el sitio Web del PMA (<http://www.wfp.org/eb>).

NOTA PARA LA JUNTA EJECUTIVA

El presente documento se remite a la Junta Ejecutiva para su examen.

La Secretaría invita a los miembros de la Junta que deseen formular alguna pregunta de carácter técnico sobre este documento a dirigirse al funcionario del PMA encargado de la coordinación del documento, que se indica a continuación, de ser posible con un margen de tiempo suficiente antes de la reunión de la Junta.

Inspector General
y Director de la OS*:

Sr. S. Sharma

Tel.: 066513-2700

Para cualquier información sobre el envío de documentos para la Junta Ejecutiva, sírvase dirigirse a la Sra. I. Carpitella, Auxiliar Administrativa de la Dependencia de Servicios de Conferencias (tel.: 066513-2645).

* Oficina del Inspector General y de Servicios de Supervisión

RESUMEN

De conformidad con el Artículo VI, párrafo 2) b) viii) del Estatuto del PMA, este décimo informe anual del Inspector General, que abarca el período comprendido entre enero y diciembre de 2010, se presenta a la Junta para su examen. En él se ofrece una sinopsis de la labor efectuada por la Dirección de Servicios de Supervisión bajo la dirección del Inspector General. Además de los aspectos relacionados con las estrategias, las normas, los recursos, las actividades y las garantías de la calidad, en el documento se expone la opinión relativa a las garantías proporcionadas a la Directora Ejecutiva y resume las constataciones y recomendaciones formuladas en 2010.

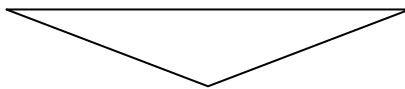
Sobre la base de las actividades anuales realizadas por la Oficina de Servicios de Supervisión, el Inspector General expresa su opinión sobre los procesos del PMA en materia de control interno, sistema de gobierno y gestión de riesgos, indicando si éstos ofrecen unas garantías razonables en cuanto a la consecución de los objetivos del Programa. Las auditorías realizadas en 2010 cubrieron el 44% de los riesgos del PMA valorados mediante auditorías.

Al igual que en años anteriores, en la labor de supervisión realizada durante 2010 no se detectó ninguna deficiencia importante en los procesos del PMA relacionados con el control interno, el sistema de gobierno o la gestión de riesgos que pudiera tener efectos de carácter general en el logro de sus objetivos. Así pues, a partir de ese trabajo de supervisión se llegó a la conclusión de que existía un marco suficiente de controles básicos para poder alcanzar los objetivos, pero que el marco de controles podría mejorarse.

Mediante auditorías internas realizadas en la Sede y las oficinas sobre el terreno, se observaron aspectos positivos, como la mayor atención prestada por el personal directivo a las recomendaciones derivadas de la auditoría interna en 2010, un renovado interés por aplicar la gestión de riesgos a nivel institucional, un mayor reconocimiento de los riesgos inherentes al hecho de operar en condiciones difíciles, mejoras en la gestión de la tecnología de la información y el mantenimiento de un sistema de cierre completo de los estados financieros intermedios.

Entre las deficiencias que comportan un riesgo elevado cabe citar las limitaciones de los controles internos con respecto a las medidas adoptadas en el marco de situaciones de emergencia que movilizaban todo el organismo y la insuficiencia de los procedimientos de capacitación del personal en intervenciones de emergencia y de información al respecto. En las auditorías se observó cierta incertidumbre a la hora de tomar decisiones en situaciones de escasez de recursos, lo cual puso de manifiesto la ausencia de una estrategia institucional para asegurar el establecimiento de planes para imprevistos en el momento de aprobarse un programa.

PROYECTO DE DECISIÓN*



La Junta toma nota del documento titulado “Informe del Inspector General” (WFP/EB.A/2011/6-E/1).

* Se trata de un proyecto de decisión. Si se desea consultar la decisión final adoptada por la Junta, sírvase remitirse al documento titulado “Decisiones y recomendaciones del período de sesiones anual de 2011 de la Junta Ejecutiva”, que se publica al finalizar el período de sesiones.

INTRODUCCIÓN

1. La Oficina del Inspector General se estableció en 1994 y presentó su primer informe a la Junta en 1996. De conformidad con las enmiendas introducidas en el Estatuto del PMA, los informes del Inspector General deben presentarse a la Junta anualmente. El presente informe es el décimo de este tipo y abarca el año 2010.
2. La Oficina del Inspector General y de Servicios de Supervisión (OS) lleva a cabo su función de auditoría bajo la dirección del Inspector General, conforme a las Normas Internacionales para la Práctica Profesional de la Auditoría Interna publicadas por el Instituto de Auditores Internos; su función de investigación se realiza de conformidad con las Normas uniformes en materia de investigación.
3. El presente informe consta de cuatro secciones: i) los objetivos y funciones de la OS; ii) las garantías proporcionadas con respecto a 2010; iii) un panorama general de las actividades de supervisión de auditorías, inspecciones e investigaciones y servicios de asesoramiento de otro tipo, junto con observaciones, y iv) las actividades previstas para 2011.

CONTEXTO

Objetivo y estrategias

4. En apoyo de los Objetivos Estratégicos del PMA, la OS desempeña servicios de supervisión independientes y proporciona garantías a la Directora Ejecutiva en materia de buena gobernanza y rendición de cuentas.

Funciones

5. La OS proporciona a la Directora Ejecutiva garantías sobre el sistema de gobierno, las políticas, los riesgos, los recursos y las cuestiones operacionales y de rendición de cuentas, a través de unos servicios de supervisión independientes y objetivos. También facilita la adopción y la aplicación de las mejores prácticas del sistema de las Naciones Unidas y del sector privado a fin de que el personal directivo pueda ofrecer garantías sobre su labor a la Directora Ejecutiva.
6. La OS efectúa una supervisión interna independiente por medio de auditorías internas, inspecciones, investigaciones y servicios de asesoramiento de otro tipo, que se llevan a cabo con miras a optimizar el funcionamiento del PMA. Informa directamente a la Directora Ejecutiva, y facilita información a la Junta en el informe anual del Inspector General.
7. La dirección del PMA es responsable de establecer y mantener unos procesos eficaces en relación con el control interno, el sistema de gobierno y la gestión de riesgos para garantizar el logro de los objetivos del PMA. La OS proporciona a la Directora Ejecutiva una opinión sobre la idoneidad y la eficacia de tales procesos.

Asignación de recursos y dotación de personal

8. La asignación presupuestaria para la OS aumentó de 11,6 millones de dólares EE.UU. en 2008–2009 a 13,8 millones de dólares en 2010–2011. De esta cifra, en 2010 se gastaron 5,8 millones de dólares (el 42%), tal como se refleja en el Cuadro 1.

CUADRO 1: PRESUPUESTO DE LA OS <i>(miles de dólares)</i>			
	2006–2007	2008–2009	2010–2011
Asignación presupuestaria	9 109	11 652	13 848
Gastos efectivos	9 706	9 598	5 816*

* Gastos efectivos para 2010 solamente

9. Los recursos de personal aumentaron de 31 puestos en 2009 a 33 en 2010, sobre todo para la labor de inspección, en el marco de la dotación financiera prevista en el presupuesto administrativo y de apoyo a los programas (AAP) para la OS.

CUADRO 2: NÚMERO DE MIEMBROS DEL PERSONAL DE LA OS				
	2007	2008	2009	2010
Personal profesional	20	20	23	25
Personal de servicios generales	10	8	8	8
TOTAL	30	28	31	33

10. Aunque en 2010 sólo se crearon dos nuevos puestos, las vacantes y la rotación del personal hicieron necesario contar con ocho nuevos miembros del personal durante el año, dos de ellos para ocupar los puestos de Director de la Oficina de Auditoría Interna, en febrero, y de Director de la Oficina de Inspecciones e Investigaciones, en octubre. Dejaron la oficina dos miembros del personal de la categoría profesional. De los nuevos miembros, dos fueron reasignados desde otras dependencias del PMA, mientras que los otros seis llegaron al Programa desde el exterior. A finales de 2010, seguían vacantes dos puestos de la categoría profesional y un puesto de servicios generales.
11. Además, se contrató a tres miembros del personal de categoría profesional y a uno de servicios generales en virtud de los recursos adicionales asignados a la OS para poner en práctica la reforma del sistema de administración de justicia de las Naciones Unidas.

Coordinación, enlace y comunicación

12. La OS trata de identificar las nuevas tendencias, desarrollar prácticas innovadoras, promover la transparencia y facilitar la transferencia de conocimientos, llevando a cabo las actividades que se describen a continuación.
13. Mantiene una comunicación con todas las direcciones pertinentes de la Sede. La Oficina de Inspecciones e Investigaciones colabora en particular con el Mediador, la Subdirección de Relaciones con el Personal de la Dirección de Recursos Humanos, la Oficina de Deontología y la Oficina de Servicios Jurídicos. La Oficina de Auditoría Interna, por su parte, colabora en particular con: i) la Oficina de Evaluación, a la que comunica su programa de trabajo y los resultados pertinentes de su labor.; ii) la Dirección de Gestión de las Realizaciones y la Rendición de Cuentas, con la que intercambia información sobre los riesgos y el seguimiento de las recomendaciones, y iii) el Auditor Externo, al que comunica su estrategia de auditoría, su plan de trabajo y sus informes de auditoría interna.

14. Se mantienen reuniones periódicas con el Comité de Auditoría, en las que la OS comunica su plan de trabajo anual, sus informes trimestrales y sus informes de auditoría interna.
15. Por otra parte, la OS asistió a las reuniones de los representantes de los servicios de auditoría interna de las organizaciones de las Naciones Unidas y las instituciones financieras multilaterales, a las de la Conferencia de Investigadores Internacionales de los organismos de las Naciones Unidas y las instituciones financieras multilaterales, y a la primera sesión conjunta del personal de los servicios de supervisión interna de los organismos con sede en Roma, cuyo objetivo era compartir ideas y métodos y examinar las oportunidades de cooperación; la OS, además, impartió capacitación en materia de auditoría relacionada con la tecnología de la información (TI) a auditores de otros organismos de las Naciones Unidas.
16. El Inspector General participa en calidad de observador en el Comité de Inversiones, el Comité de Dotación de Personal, el Comité Directivo sobre Sistemas de Información en materia de Gestión, el Comité de Productos, Transporte y Seguros y el Comité de Políticas, y asiste a las reuniones del Comité de Finanzas de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto (CCAAP).

GARANTÍAS

17. En la estrategia sobre garantías y el plan de trabajo de la OS se aplica un enfoque basado en el riesgo. Ello implica obtener, mediante la labor de auditoría, unas garantías sobre los procesos principales y secundarios establecidos para gestionar los riesgos y alcanzar los objetivos del PMA. Dado que se trata de un organismo mundial descentralizado, para obtener unas garantías fiables mediante la auditoría, es necesario efectuar una evaluación de los riesgos que abarque los procesos de todas las entidades del Programa en el mundo. La OS, posteriormente, califica y selecciona las entidades y los procesos que se van a auditar dentro de cada una, e identifica el porcentaje del riesgo valorado que se va a abarcar, a fin de proporcionar las garantías generales necesarias. El plan de trabajo anual de la OS pretende ofrecer una cobertura amplia y suficiente de los procesos institucionales clave del PMA para brindar a la Directora Ejecutiva una opinión anual sobre si los procesos relativos al control interno, el sistema de gobierno y la gestión de riesgos ofrecen unas garantías razonables en cuanto al logro de los Objetivos Estratégicos y operacionales del PMA.
18. En 2010 se introdujo un nuevo método de evaluación de los riesgos a fin de determinar el grado de cobertura de la auditoría necesaria en 2011. En dicho método se tienen en cuenta los riesgos identificados en la gestión del riesgo institucional del PMA, y las garantías obtenidas se incorporan a la gestión del riesgo institucional. En cada auditoría se evalúa la aplicación de la gestión de los riesgos institucionales, y, cuando la aplicación sea completa, la OS ofrecerá una garantía independiente sobre la idoneidad de los procesos de gestión de riesgos, la eficacia y la eficiencia de las medidas correctivas y de las actividades de control correspondientes, así como sobre la exhaustividad y la exactitud de los informes sobre gestión de riesgos.
19. El objetivo de la OS a largo plazo consiste en planear y realizar un trabajo de supervisión suficiente como para formular una opinión general relativa a las garantías sobre la suficiencia y la eficacia de los procesos relacionados con el control interno, el sistema de gobierno y la gestión de riesgos de cara al logro de los objetivos del PMA.

Hasta que no alcance su objetivo, la OS utilizará otro método para proporcionar sus garantías.

20. Si se analiza con arreglo a la nueva metodología de valoración del riesgo aplicada en el plan de trabajo de auditoría interna para 2011, las actividades de auditoría realizadas en 2010 representaron el 44% del riesgo del PMA, valorado mediante auditorías, y permitieron ofrecer las garantías siguientes:

Al igual que en años anteriores, en la labor de supervisión realizada durante 2010 no se detectó ninguna deficiencia importante en los procesos de control interno, el sistema de gobierno o la gestión de riesgos que pudiera tener efectos de carácter general en la consecución de los objetivos del PMA. A partir de ese trabajo de supervisión se ha llegado, por tanto, a la conclusión de que existe un marco suficiente de controles básicos para poder alcanzar los objetivos, pero que ese marco podría mejorarse.

21. En 2010 no se produjeron injerencias por parte de la dirección en la planificación del trabajo ni en los informes al respecto, ni tampoco restricciones en la dotación de recursos ni otros problemas que afectaran a la independencia de las actividades de supervisión y la opinión relativa a las garantías.

PANORAMA GENERAL DE LAS ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN Y OBSERVACIONES

Resumen de las actividades principales

22. En el Cuadro 3 figuran las actividades de supervisión que se han llevado a cabo durante los últimos tres años. En el Anexo I se enuncian las auditorías realizadas en 2010 y los informes de auditoría publicados en 2010, con la clasificación del nivel de riesgo correspondiente a cada auditoría.

CUADRO 3: ACTIVIDADES DE LA OS							
Año	Auditoría interna				Investigación		Inspecciones
	Número de informes publicados	Número de misiones de auditoría finalizadas	Estudios documentales	Servicios de asesoramiento	Número de casos registrados	Número de casos finalizados (al 31.12.10)	Número de casos
2008 ¹	45	27	9	55	49	41	1
2009	20	22	0	36	64	60	1
2010	31 ²	24	0	22	89	55	2

¹ El número de informes publicados en 2008 fue considerablemente mayor porque se concluyeron informes pendientes de finalización.

² Esta cifra incluye un informe de evaluación de riesgos previo a la auditoría.

23. Además de realizar auditorías internas, investigaciones e inspecciones, a la OS se le pide también que preste servicios de asesoramiento, cuya importancia varió ampliamente en 2010, pero que en general se referían a las nuevas políticas y directrices y a las relaciones con los otros organismos de las Naciones Unidas o con los donantes. Entre las principales tareas de este tipo se incluyeron: i) el asesoramiento sobre visitas de verificación por terceros, por parte de la Oficina del Gobierno de los Estados Unidos encargada del control

de la rendición de cuentas (Government Accountability Office) y del Tribunal de Cuentas Europeo; ii) el examen de las modificaciones propuestas al Manual de transporte; iii) asistencia en el proceso de selección del Auditor Externo, y iv) el examen de los proyectos de circulares de la Directora Ejecutiva sobre cuestiones tales como el Comité de Inversiones, los pagos graciabiles y el Comité Directivo sobre Sistemas de Información en materia de Gestión.

Oficina del Inspector General

24. En 2010, la labor dirigida por la OS para mejorar la transparencia en el seno del PMA incluyó la elaboración de la política de divulgación de los informes de auditoría interna a los Estados Miembros y de la política de lucha contra el fraude y la corrupción, ambas aprobadas por la Junta en su segundo período de sesiones ordinario de 2010.
25. La política en materia de divulgación de los informes de auditoría interna establece las condiciones en las que la Directora Ejecutiva pondrá los informes de auditoría interna del PMA, una vez publicados en su formato definitivo, a disposición de los representantes permanentes acreditados ante los organismos con sede en Roma. Esta política se aplica a los informes que se publican una vez aprobados por la Junta. En 2010 no se recibió ninguna solicitud de divulgación de informes de auditoría interna.

Auditoría interna

26. En 2010 el plan de trabajo de la Oficina de Auditoría Interna (OSA) se basó en una evaluación de los riesgos llevada a cabo en 2009; la OSA concluyó el 78% de la labor prevista. Las auditorías internas se llevaron a cabo de conformidad con las Normas Internacionales para la Práctica Profesional de la Auditoría Interna.
27. El plan de trabajo preveía realizar auditorías del 59% de los riesgos del PMA valorados mediante auditorías en 2010, con arreglo al método de medición de los riesgos utilizado en el plan de trabajo de auditoría interna de 2011. La cobertura efectiva en 2010 fue del 44% de dichos riesgos. En los resultados de auditorías comunicados en 2010 se indicaba una clasificación insatisfactoria en el 22% de los riesgos valorados.
28. En cuanto a los procesos, la OSA definió nueve esferas que engloban la totalidad de los procesos operativos del PMA. Informó sobre dichas esferas en 30 informes de auditoría interna que abarcaron actividades realizadas en 21 países y en la Sede. En el Cuadro 4 se indican el número de los procesos abarcados en 2010, en comparación con 2009, y la clasificación media del nivel de riesgo, por proceso.

CUADRO 4: PROCESOS OBJETO DE AUDITORÍA Y CLASIFICACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO				
Esferas	2009		2010	
	Número de auditorías en las que se trató la esfera en cuestión	Clasificación media del nivel de riesgo¹	Número de auditorías en las que se trató la esfera en cuestión	Clasificación media del nivel de riesgo¹
Sistema de gobierno	10	1,7	17	2,2
Gestión de riesgos	8	1,8	14	1,7
Gestión y presentación de informes en materia financiera	15	2,1	23	1,8
Gestión de operaciones y programas	9	2,3	24	2,0
Servicios de apoyo	9	1,7	16	2,1
Relaciones exteriores	2	3,0	3	2,3
Aplicaciones/redes de TI	4	1,7	5	2,4
Infraestructura de TI			4	2,0
Proyectos de TI			2	2,5
TOTAL	57		108	

¹ Riesgo bajo = 1, riesgo medio = 2, riesgo elevado = 3.

29. Los resultados de las auditorías de 2010 reflejan una disminución del riesgo en las esferas de “gestión y presentación de informes financieros”, “gestión de operaciones y programas” y “relaciones exteriores”, debido sobre todo a que las auditorías realizadas en 2010 se centraron en las causas profundas de las deficiencias detectadas en estas esferas, lo que llevó a formular recomendaciones para otros procesos. Debido a ello, los resultados de auditorías de 2010 muestran un aumento del riesgo en las esferas del sistema de gobierno, los servicios de apoyo y la TI, lo que implica prestar una mayor atención a las mejoras en el sistema de gobierno y a las otras mejoras necesarias a nivel institucional en conexión con las transacciones y operaciones. Las deficiencias específicas se explican a continuación.
30. Cada trabajo de auditoría se califica con arreglo al sistema armonizado de calificaciones empleado en las Naciones Unidas. Los resultados de las calificaciones de los trabajos de auditoría en 2010 se recogen en el Cuadro 5, en el que se señalan el número de informes de auditoría publicados correspondiente a cada calificación y el valor total de los riesgos abarcados por las auditorías.

CUADRO 5: RESULTADOS DE LAS CALIFICACIONES DE AUDITORÍAS DE 2010			
Calificación	Definición	Número de informes publicados	Porcentaje de riesgo valorado mediante auditorías
Satisfactoria	Los procesos relacionados con el control interno, el sistema de gobierno y la gestión de riesgos están establecidos de forma adecuada y funcionan correctamente, y no se observaron problemas que pudieran afectar en una medida importante a la consecución de los objetivos de la entidad objeto de la auditoría.	8	4
Parcialmente satisfactoria	Los procesos relacionados con el control interno, el sistema de gobierno y la gestión de riesgos están establecidos y funcionan de forma general, pero necesitan mejoras, y se observan uno o más problemas que podrían afectar negativamente a la consecución de los objetivos de la entidad objeto de la auditoría.	18	18
Insatisfactoria	Los procesos relacionados con el control interno, el sistema de gobierno y la gestión de riesgos no se han establecido o no funcionan correctamente, y los problemas observados son tales que la consecución de los objetivos generales de la entidad objeto de la auditoría peligra gravemente.	4	22
TOTAL		30	44

31. Los cuatro informes de auditoría en los que se indicó una calificación insatisfactoria, que representan el 22% del riesgo valorado mediante auditorías, fueron los de Somalia, el Sudán (auditorías realizadas en 2009 y en 2010), el Afganistán y Burundi. Informes que atribuyeron una calificación parcialmente satisfactoria son los relativos a las operaciones en Bangladesh, el Chad, Haití y Uganda, donde las auditorías se llevaron a cabo en 2009 y los informes se elaboraron en 2010. Este resultado no es sorprendente, ya que el trabajo de auditoría se centra en las esferas consideradas de mayor riesgo. Según los resultados de las auditorías realizadas en 2010, podría ser difícil ofrecer garantías razonables en el contexto de las emergencias que movilizan a todo el Programa o en el caso de operaciones de gran envergadura y complejas. En el Anexo I se enumeran los trabajos e informes de auditoría, con sus calificaciones.
32. Cada observación y recomendación de auditoría se califica según el método de evaluación de riesgos que se haya empleado en ella. En el Cuadro 6 se indica el número de recomendaciones de auditoría formuladas en 2010, según la clasificación del nivel de riesgo asignada.

CUADRO 6: NÚMERO DE RECOMENDACIONES DE AUDITORÍA FORMULADAS EN 2010		
Clasificación del nivel de riesgo	Definición	Número de recomendaciones
Riesgo bajo	Cuestiones o temas planteados que, de adoptarse medidas correctivas, mejorarían los controles internos. Las recomendaciones formuladas se refieren a las mejores prácticas, en contraposición a las deficiencias que impiden la consecución de los objetivos relativos a los sistemas y las operaciones.	Las cuestiones que presentan un riesgo bajo se someten a la atención de la dirección, pero no figuran en los informes.
Riesgo medio	Cuestiones o temas planteados en relación con asuntos que tienen un efecto importante en los controles, pero que quizá no requieran una acción inmediata. Los asuntos observados podrían impedir la consecución de un objetivo del Programa o impedir la reducción de un riesgo, que tendría un impacto en los objetivos de la dependencia en cuestión.	220
Riesgo elevado	Cuestiones o temas planteados en relación con asuntos importantes que tienen una importancia esencial para el sistema de control interno. Los asuntos observados podrían impedir la consecución de un objetivo del Programa o impedir la reducción de un riesgo, que tendría un elevado impacto en los objetivos de la dependencia en cuestión.	27
TOTAL		247

33. Los informes de auditoría publicados en 2010 contenían 27 recomendaciones para que se subsanaran las deficiencias que comportaban un riesgo elevado. Todas ellas han sido aceptadas por la dirección: 9 se han aplicado ya y 18 están en curso de aplicación.

Aspectos positivos y deficiencias

34. En la auditoría interna se observaron los siguientes aspectos positivos y deficiencias en los procesos del PMA relativos al control interno, el sistema de gobierno y la gestión de riesgos.

⇒ *Sistema de gobierno*

35. El sistema de gobierno se examinó en el marco de 17 auditorías en la Sede y las oficinas sobre el terreno: los procesos examinados en esta esfera se relacionan con el sistema de gobierno institucional, la gestión de las relaciones y asociaciones en el marco de las Naciones Unidas, y la gestión de las realizaciones y de la rendición de cuentas.

36. **Aspectos positivos.** Los principales aspectos positivos observados en el proceso relativo al sistema de gobierno tenían relación con la mayor atención prestada por la dirección a las recomendaciones derivadas de la auditoría interna en 2010 y con la creación del Comité Directivo sobre Sistemas de Información en materia de Gestión.

37. **Deficiencias.** Se observaron deficiencias en los controles internos efectuados en relación con las medidas adoptadas en el marco de situaciones de emergencia que afectaban a todo el organismo, así como en los procedimientos de capacitación del personal en intervenciones de emergencia y de información al respecto, en un país. En las auditorías realizadas en tres países, se observó cierta incertidumbre en cuanto a la adopción de decisiones en situaciones de escasez de recursos, lo cual puso de manifiesto la ausencia de

una estrategia institucional dirigida a disponer de planes para imprevistos en el momento de aprobarse los proyectos.

⇒ *Gestión de riesgos*

38. Los procesos de detección, priorización, gestión y seguimiento de los riesgos y de presentación de los informes correspondientes se examinaron en el marco de 14 auditorías realizadas en la Sede y las oficinas sobre el terreno.
39. **Aspectos positivos.** Los principales aspectos positivos observados se relacionan con el renovado interés de la dirección por la aplicación del sistema de gestión de los riesgos institucionales y por el pleno reconocimiento de los riesgos inherentes a las operaciones llevadas a cabo en condiciones difíciles.
40. **Deficiencias.** La deficiencia principal consistió en que los criterios de gestión de los riesgos institucionales no se aplicaron plenamente en todas las oficinas sobre el terreno ni en todas las dependencias de la Sede del PMA.

⇒ *Gestión financiera*

41. Los procesos relativos a la rendición de cuentas y la presentación de informes financieros, así como a las cuestiones de tesorería, presupuesto y costos, se examinaron en el marco de 23 auditorías en la Sede y las oficinas sobre el terreno.
42. **Aspectos positivos.** El principal aspecto positivo observado fue el mantenimiento de un sistema de cierre completo de los estados financieros intermedios. Tras el cierre financiero del 30 de septiembre de 2010, los gastos relativos a los programas de transferencia de efectivo y cupones para alimentos empezaron a presentarse separadamente.
43. **Deficiencias.** Los principales problemas que se observaron fueron deficiencias en los controles internos sobre los préstamos en productos, las cancelaciones contables, las transferencias de recursos y los acuerdos contractuales, así como las grandes sumas pendientes de recibirse de algunos gobiernos, en concepto de reembolso del impuesto sobre el valor añadido, cuya recuperación es incierta.

⇒ *Gestión de operaciones y programas*

44. Los procesos examinados en 24 auditorías en la Sede y las oficinas sobre el terreno fueron los de gestión de proyectos, seguimiento y evaluación de los proyectos, preparación para la pronta intervención y respuesta en caso de emergencia, transporte en las operaciones, compras de alimentos y de artículos no alimentarios, gestión de los productos y servicios especiales de logística (véase el Cuadro 7).

CUADRO 7: GESTIÓN DE LAS OPERACIONES Y LOS PROGRAMAS		
Auditorías y clasificación del nivel de riesgo en los procesos secundarios		
Procesos secundarios	Número de auditorías en las que se trató el proceso secundario en cuestión	Clasificación del nivel medio de riesgo¹
Gestión de proyectos	20	2,0
Seguimiento y evaluación de proyectos	13	1,8
Preparación para la pronta intervención y respuesta en caso de emergencia	1	3,0
Transporte en las operaciones	10	1,9
Compras de alimentos	8	1,8
Compras de artículos no alimentarios	16	1,8
Gestión de los productos	15	1,8
Servicios especiales de logística	1	2,0
TOTAL		2,0

¹ Riesgo bajo = 1, riesgo medio = 2, riesgo elevado = 3.

45. **Aspectos positivos.** Entre los principales aspectos positivos observados figuran las buenas prácticas aplicadas en muchos países en varios aspectos de las operaciones y los controles internos, entre ellos la formulación y la aplicación de estrategias para los países, las buenas prácticas seguidas en las operaciones portuarias y las reducciones bien gestionadas del personal en algunas oficinas en los países.
46. **Deficiencias.** Las principales deficiencias señaladas se refieren a los controles en las compras de productos, lo cual incluye una inadecuada verificación de los proveedores, la ausencia de una estrategia oficial para la compra de productos no alimentarios y, en algunos casos, una verificación y un seguimiento inadecuados del número de beneficiarios. La auditoría interna siguió detectando deficiencias en la capacidad de algunos asociados cooperantes, los procesos financieros y de gestión de los productos, los sistemas de información sobre los productos, la asignación de los servicios de transporte y la gestión con respecto a los proveedores, incluidas su preselección y contratación.

⇒ *Servicios de apoyo*

47. Los procesos examinados en el marco de 16 auditorías en la Sede y las oficinas sobre el terreno estuvieron relacionados con la administración de los recursos humanos, la gestión de activos, la gestión de la seguridad, la información institucional y los viajes (véase el Cuadro 8).

CUADRO 8: SERVICIOS DE APOYO AUDITORÍAS Y CLASIFICACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO EN LOS PROCESOS SECUNDARIOS		
Procesos secundarios	Número de auditorías en las que se trató el proceso secundario en cuestión	Clasificación media del nivel de riesgo¹
Administración de los recursos humanos	10	2,0
Gestión de activos	7	1,9
Gestión de la seguridad	9	2,2
Información a nivel institucional	1	2,0
Viajes	2	2,0
TOTAL		2,1

¹ Riesgo bajo = 1, riesgo medio = 2, riesgo elevado = 3

48. **Aspectos positivos.** La auditoría interna observó buenas prácticas en la gestión de los activos y de los recursos humanos en algunas oficinas en los países.

49. **Deficiencias.** Las principales deficiencias se observaron en lo relativo a las normas mínimas operativas de seguridad en algunos lugares que se encontraban en las etapas 3 y 4 del plan de seguridad, así como al gran número de vacantes de personal profesional internacional en las oficinas y suboficinas de algunas zonas inseguras.

⇒ *Relaciones exteriores*

50. Las estrategias de movilización de recursos se examinaron en el marco de dos auditorías en oficinas sobre el terreno, sin que se comunicaran aspectos positivos ni deficiencias importantes.

⇒ *Tecnología de la información*

51. En esta esfera, los procesos examinados en el marco de cinco auditorías en la Sede y las oficinas sobre el terreno tenían que ver con aplicaciones, redes, infraestructura y proyectos. Éstos fueron examinados posteriormente con arreglo a los Objetivos de Control para la Información y Tecnologías Relacionadas (COBIT) creados por la Asociación de Auditoría y Control de Sistemas de Información.

52. **Aspectos positivos.** Se puso en funcionamiento una plataforma mejorada de comunicación e información en la Sede, que deberá extenderse a las oficinas sobre el terreno. Hay un nuevo programa antivirus gestionado centralmente que incluye sistemas de seguridad y control a nivel de los usuarios.

53. **Deficiencias.** Las principales deficiencias se observaron en algunas aplicaciones de TI, en especial en relación con los perfiles no estándar de la segunda versión del Sistema Mundial y Red de Información del PMA (WINGS II); fallos de control en los sistemas de pago electrónico; controles deficientes de la gestión de contraseñas —que desde entonces han mejorado—, y la falta de un marco para el futuro desarrollo de proyectos de TI. En la auditoría se observó además que eran aún insuficientes las garantías sobre el nivel de las actividades externalizadas de control de seguridad y de configuración del PMA.

⇒ *Aplicación de las recomendaciones derivadas de las auditoría*

54. En 2010 se formularon 27 recomendaciones sobre cuestiones que comportaban un riesgo alto y 220 sobre cuestiones de riesgo medio. En el Cuadro 9 se indica el número de recomendaciones de auditoría sobre cuestiones de riesgo alto y medio que estaban pendientes al principio de 2010, las recomendaciones formuladas y aplicadas en 2010 y las recomendaciones pendientes a finales del año.

CUADRO 9: SITUACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DE AUDITORÍA						
Clasificación del nivel de riesgo	Auditorías anteriores		Informes de 2010		Total	
	Elevado	Medio	Elevado	Medio	Elevado	Medio
Recomendaciones pendientes al 1º de enero de 2010	20	571	0	0	20	571
Recomendaciones emitidas en 2010*	0	0	27	220	27	220
Total	20	571	27	220	47	791
Recomendaciones aplicadas en 2010	18	418	9	69	27	487
Recomendaciones pendientes al 31 de diciembre de 2010	2	153	18	151	20	304

* De ellas, 18 recomendaciones sobre cuestiones de riesgo elevado y 105 sobre cuestiones de riesgo medio fueron emitidas en diciembre de 2010.

55. En el marco de su labor de mejora del control y la rendición de cuentas, la dirección del PMA instituyó un proceso para hacer un seguimiento eficaz de las recomendaciones de auditoría. Este proceso ayuda a identificar cuestiones que requieren ser tratadas a nivel de toda la institución y situaciones en las que debe aumentarse el grado de concienciación del personal directivo sobre la importancia de los controles internos. Ello ha redundado en una notable reducción de las recomendaciones pendientes en comparación con años anteriores.

Inspecciones e investigaciones

56. Las inspecciones facilitan a la Directora Ejecutiva y al personal directivo superior información objetiva acerca de las oficinas sobre el terreno y las dependencias de la Sede. Los objetivos principales de una inspección consisten en: i) ayudar a la dirección a garantizar que los recursos disponibles se utilicen de la mejor manera y que se cumplan los reglamentos, normas y políticas del PMA y las decisiones de la Junta; ii) facilitar la rendición de cuentas y asegurar que los sistemas de seguimiento sean eficaces, y iii) recomendar medidas para promover la eficacia, la eficiencia y la integridad.
57. Las investigaciones son procesos analíticos de base jurídica diseñados para reunir información a fin de determinar si se han producido irregularidades y, de ser así, cuáles son las personas o entidades responsables. Se llevan a cabo en respuesta a acusaciones de incumplimiento de reglamentos, normas, principios y otros actos administrativos del PMA con el fin de: i) evaluar la magnitud de las pérdidas o daños para el PMA; ii) determinar las responsabilidades de tales eventuales pérdidas o daños; iii) impedir que sigan produciéndose pérdidas o daños; iv) recuperar los fondos o bienes o tomar medidas correctivas de otro tipo, y v) recomendar la adopción de medidas que impidan otras pérdidas o daños en el futuro.
58. Durante 2010, la OS publicó una versión actualizada del Manual de investigación, que incluye las mejores prácticas y las recomendaciones derivadas del examen realizado por homólogos externos.

59. En el año 2010 no se efectuaron inspecciones oficiales, pero el Inspector General realizó dos inspecciones de carácter extraoficial, en dos oficinas en los países.
60. En el Cuadro 10 se indican el número de las reclamaciones que se recibieron y el de las que llegaron a ser objeto de investigación en 2010, con respecto a 2009.

CUADRO 10: INVESTIGACIONES (2009 y 2010) RECLAMACIONES Y CASOS DE INVESTIGACIÓN				
	2009		2010	
	Reclamaciones	Casos de investigación	Reclamaciones	Casos de investigación
Pendientes al 1º de enero de 2010	122	65	17	69
Registrados durante al año	108	64	151	89
Total	230	129	168	158
Finalizados durante el año	213	60	155	55
Pendientes al 31 de diciembre de 2010	17	69	13	103

61. El número de reclamaciones registradas aumentó de 108 en 2009 a 151 en 2010, posiblemente porque en el Boletín del Inspector General de diciembre de 2009 se recordó al personal su responsabilidad de informar sobre el fraude y las irregularidades. Aunque el número de reclamaciones aumentó, el porcentaje de las que llegaron a ser objeto de investigación en 2009 (64 de 108, esto es, el 59%) fue el mismo que en 2010 (89 de 151, el 56% de las reclamaciones).
62. Las reclamaciones relacionadas con la TI, el hostigamiento, el acoso sexual, el abuso de poder y la explotación sexual se mantuvieron en niveles similares (véase el Anexo II); en cambio, las relacionadas con desvíos de alimentos se redujeron un 33%, principalmente en los casos señalados en África occidental, donde se habían registrado pérdidas significativas en 2009. Hubo un aumento de más del 100% en los casos de fraude y robo, aumento que afectó a varios países y que también pudo estar relacionado con el Boletín del Inspector General de diciembre de 2009. El número de cuestiones comunicadas a la OS que recaen en la categoría de “casos remitidos a otras oficinas, consultas e información” aumentó de 18 a 33, en parte porque la OS hizo participar a los despachos regionales y las oficinas en los países en la tarea de reunir información cuando las acusaciones eran de carácter general y no específicas. La OS prestó asistencia a estas oficinas para que siguieran debidamente las cuestiones tratadas.
63. El total de pérdidas correspondientes a los casos investigados en 2010 fue de 382.458 dólares, de los que en 2010 se recuperaron 50.200 dólares.
64. En 2010, la OS manejó 158 casos y emitió 53 informes relacionados con 27 denuncias corroboradas de presuntas conductas indebidas del personal sobre las que se formularon recomendaciones de medidas administrativas o disciplinarias, además de mejoras en los sistemas en los que se detectaron deficiencias de control. Se denunciaron faltas de conducta relacionadas con fraudes, robos, intentos de robo, falsificación, acoso sexual, amenazas verbales, agresiones físicas, explotación y abuso sexuales, aceptación de sobornos, falsas declaraciones y negligencia grave. El número de casos admitidos a trámite

y registrados en 2010, así como de casos finalizados, pendientes y corroborados¹ a finales de 2010 se indican en el Cuadro 11.

CUADRO 11: NÚMERO DE CASOS EN 2010						
Categoría	Pendientes al 1º de enero de 2010	Registrados en 2010	Total	Finalizados	Pendientes 2011	Corroborados
Hostigamiento, acoso sexual y abuso de poder	14	10	24	11	13	3
Explotación sexual	1	4	5	0	5	1
Conflicto de intereses/soborno	1	1	2	0	2	0
Desvío de alimentos	24	13	37	18	19	6
Otros tipos de fraude	4	18	22	4	18	3
Fraude financiero	2	4	6	2	4	3
Compras fraudulentas	5	10	15	5	10	2
Solicitudes de reembolso fraudulentas	2	0	2	0	2	0
Robo	4	13	17	9	8	5
TI	2	4	6	1	5	0
Mala administración	1	0	1	0	1	0
Varios	8	12	20	4	16	4
Represalias y protección de denunciantes	1	0	1	1	0	0
TOTAL	69	89	158	55	103	27

⇒ *Somalia*

65. La OS tomó parte en el Comité Directivo para Somalia establecido por la Directora Ejecutiva y facilitó información periódica sobre la aplicación de las recomendaciones formuladas en el informe de investigación de 2009.
66. La mayoría de las denuncias formuladas por el Grupo de supervisión sobre Somalia en su informe de marzo habían sido examinadas anteriormente por la OS en investigaciones realizadas en 2009, auditorías realizadas en 2008 y 2009 e inspecciones realizadas en 2007; la OS también había solicitado una aclaración de la información adicional incompleta recibida del Grupo en noviembre de 2010 en apoyo de las demás denuncias. A principios de 2011, la OS inició una investigación de seguimiento basada en nueva información facilitada por el Grupo de Supervisión sobre Somalia y por el Auditor Externo.
67. Reconociendo que los procedimientos operativos normalizados pueden no ser siempre válidos en entornos inseguros, la OS recomendó que se elaboraran modalidades operacionales alternativas, subrayando que todo marco debería basarse en un análisis de la relación costos-beneficios y en una definición de la tolerancia al riesgo, a fin de asegurar la concienciación tanto sobre los riesgos como sobre los costos que conlleva operar en

¹ Un caso se considera corroborado cuando, según indican las pruebas preponderantes, se ha determinado que las denuncias son válidas al menos en parte.

circunstancias especiales. En las auditorías internas realizadas en otros países se han formulado recomendaciones similares. El marco de referencia está en desarrollo.

⇒ *Aplicación de las recomendaciones de investigación*

68. De las 80 recomendaciones de investigación emitidas por la OS durante el año, 25 se habían aplicado antes del 31 de diciembre de 2010. Muchas de las recomendaciones formuladas en 2009 se aplicaron en 2010, y ahora la OS sigue ocupándose de las que quedan pendientes. En el Cuadro 12 se indica la situación de las recomendaciones de investigación.

CUADRO 12: SITUACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DE AUDITORÍA				
	2008	2009	2010	Total
Recomendaciones formuladas	114	120	80	314
Recomendaciones aplicadas hasta el 31 de diciembre de 2010	97	88	25	210
Recomendaciones no aplicadas	5	2	1	8
Recomendaciones pendientes al 31 de diciembre de 2010	12	30	54	96

69. En el Cuadro 12 se incluyen las recomendaciones sobre medidas disciplinarias, 15 de las cuales están aún pendientes. Cabe señalar que quien ocupe el cargo de Director de la Dirección de Recursos Humanos examina las recomendaciones de medidas disciplinarias y, en consulta con el Consejero Jurídico General y con el personal directivo superior, determina qué medidas adoptar. Al miembro del personal en cuestión se le ofrecen luego las debidas garantías procesales.

ACTIVIDADES PREVISTAS EN 2011

70. En 2011, la OS seguirá reforzando sus actividades y procedimientos de auditoría interna, inspección e investigación, y prestando apoyo a diversas iniciativas de mejora del sistema de gobierno del PMA.

71. La OSA emprendió en 2010 una autoevaluación como preparación para el examen de la garantía de calidad previsto en 2011. El plan de trabajo de auditoría interna de la OSA para 2011 se basa en una evaluación de riesgos que incluye datos de fuentes internas y externas, en cuestionarios de evaluación de riesgos (incluido uno sobre TI) de las entidades auditables y en debates con el personal directivo superior. Las entidades auditables del PMA fueron evaluadas y se clasificaron en función del nivel de riesgo (alto, medio y bajo); otros factores que se tuvieron en cuenta fueron los riesgos percibidos por el personal directivo superior, los resultados de la labor de auditoría anterior, el tiempo transcurrido desde la anterior auditoría realizada por la OSA, las nuevas iniciativas y procesos, los presupuestos aprobados, el número de miembros del personal y los sistemas de información. El plan de trabajo prevé 33 auditorías sobre los procesos operativos y las actividades de TI en la Sede y 21 oficinas sobre el terreno, y cubre aproximadamente el 70% de los riesgos del PMA valorado mediante auditorías.

72. Se prevé la compra de algún nuevo programa informático para gestionar los casos de investigación y las recomendaciones, así como un programa informático forense para recuperar información de las computadoras.

73. La función de inspección evolucionará para alcanzar los objetivos de asistencia a la dirección, facilitar la rendición de cuentas y recomendar la adopción de medidas que promuevan la eficacia, la eficiencia y la integridad. En 2011, las inspecciones se centrarán en el examen de los sistemas y procesos comunes a varias oficinas sobre el terreno o dependencias de la Sede que no recaen en el plan de trabajo de auditoría y de las que la OS no ha recibido denuncias de irregularidades. Se están elaborando listas de inspección actualizadas para ayudar al personal directivo a evaluar los controles internos.

ANEXO I

AUDITORÍAS, INFORMES DE AUDITORÍA Y CALIFICACIONES EN 2010					
Trabajo de auditoría		Realización del trabajo de campo		Año de publicación del informe	Calificación atribuida ¹
		2009	2010	2010	
1	Aplicación del marco de los Objetivos de Control para la Información y Tecnologías Relacionadas	√		√	S
2	Prestación de servicios de TI y apoyo, seguimiento y evaluación en Malí	√		√	P
3	Prestación de servicios de TI y apoyo, seguimiento y evaluación en Ghana	√		√	P
4	Actividades de compra de alimentos	√		√	P
5	Operaciones del PMA en el Chad	√		√	P
6	Operaciones del PMA en Somalia	√		√	I
7	Examen parcial de los estados financieros provisionales a fecha de 30 de septiembre de 2009	√		√	P
8	Operaciones del PMA en Mozambique	√		√	S
9	Operaciones del PMA en el Sudán (Oficina de Coordinación del Sudán Meridional)	√		√	U
10	Operaciones del PMA en Malawi	√		√	P
11	Cuestiones que afectan al Programa en su conjunto (Malawi y Mozambique)	√		√	P
12	Evaluación de riesgos previa a la auditoría de la intervención del PMA a raíz del terremoto en Haití		√	√	N/A
13	Operaciones portuarias del PMA (el Sudán, Kenya y Etiopía/Djibouti)		√	√	P
14	Compras de artículos no alimentarios		√	√	P
15	Operación especial: reparaciones de emergencia de carreteras en rutas fundamentales de transporte en el Sudán		√	√	S
16	Iniciativa de transferencia de efectivo y de entrega de cupones para alimentos		√	√	P
17	Operaciones del PMA en Liberia		√	√	P
18	Operaciones del PMA en Haití		√	√	P
19	Oficina de la Directora Ejecutiva		√	√	P
20	Operaciones del PMA en Uganda		√	√	P
21	Operaciones del PMA en Georgia		√	√	S
22	Operaciones del PMA en el Iraq		√	√	P
23	WINGS II: fase posterior a la puesta en marcha		√	√	P
24	Operaciones del PMA en Malí		√	√	S
25	Operaciones del PMA en Mauritania		√	√	S
26	Operaciones del PMA en el Yemen		√	√	S
27	Operaciones del PMA en Bangladesh		√	√	P
28	Operaciones del PMA en el Afganistán		√	√	I
29	Operaciones del PMA en Gambia		√	√	S
30	Examen parcial de los estados financieros intermedios correspondientes al período concluido el 30 de septiembre de 2010		√	√	P
31	Operaciones del PMA en Burundi		√	√	I
32	Servicios relacionados con los seguros		√		
33	Operaciones del PMA en Benin		√		
34	Operaciones del PMA en el Sudán (Darfur)		√		
35	Transporte marítimo		√		
	TOTAL	11	24	31	

¹ S = satisfactoria, P = parcialmente satisfactoria, I = insatisfactoria

Nota: Los informes de auditoría resaltados en gris se ponen a disposición de los miembros, previa solicitud, en virtud de la política de divulgación de los informes de auditoría interna a los Estados Miembros.

ANEXO II

RECLAMACIONES Y CASOS DE INVESTIGACIÓN				
Categoría	2009		2010	
	Reclamaciones	Casos de investigación	Reclamaciones	Casos de investigación
Hostigamiento, acoso sexual y abuso de poder	13	9	16	10
Explotación sexual	2	0	3	4
Conflicto de intereses/soborno	0	1	1	1
Desvío de alimentos	27	20	18	13
Fraude financiero	4	4	4	4
Compras fraudulentas	5	5	12	10
Solicitudes de reembolso fraudulentas	2	2	0	0
Otros tipos de fraude	7	5	20	18
Robo	5	4	15	13
TI	7	3	7	4
Mala administración	1	1	0	0
Varios	16	9	22	12
Represalias y protección de denunciantes de irregularidades	1	1	0	0
Consultas/información	10	0	13	0
Casos remitidos	8	0	20	0
TOTAL	108	64	151	89

LISTA DE LAS SIGLAS UTILIZADAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO

AAP	(presupuesto) administrativo y de apoyo a los programas
COBIT	Objetivos de Control para la Información y Tecnologías Relacionadas
OS	Dirección de Servicios de Supervisión
OSA	Oficina de Auditoría Interna
WINGS	Sistema Mundial y Red de Información del PMA